

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

03910-2024

**BORRIANA/BURRIANA**

ANUNCIO

Esta Alcaldía Presidencia, en fecha 6 de agosto de dos mil veinticuatro adoptó Resolución del siguiente tenor literal:

“DECRETO N.º: 2024-3384  
FECHA: 6 de agosto de 2024

Visto que el día 20 de junio de 2024 finalizó el plazo de presentación de alegaciones a la lista provisional de personas admitidas y excluidas para participar en el procedimiento de selección para la provisión en propiedad, mediante concurso, de una plaza de Peón de Cementerio del Magnífico Ayuntamiento de Burriana, publicada en el BOP de Castellón n.º 69 de fecha 6 de junio de 2024.

Visto que, transcurrido el plazo para la presentación de alegaciones, no se ha formulado ninguna reclamación.

Visto lo dispuesto en la base séptima de las reguladoras de la presente convocatoria publicadas en el BOP núm. 155, de 27 de diciembre de 2022.

Visto el informe de la Sección VII, de fecha 23 de julio de 2024.

Esta Alcaldía Presidencia RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en el procedimiento de selección para la provisión en propiedad, mediante concurso, de una plaza de Peón de Cementerio del Magnífico Ayuntamiento de Burriana:

ADMITIDOS/AS:

N.º	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	VIDRE FRANCH	HÉCTOR	**9656***
2	NAVARRO SALAS	JORGE	**0172***

EXCLUIDOS/AS:

Ninguna

SEGUNDO.- Designar a los siguientes miembros del Tribunal Calificador:

Presidencia:

Titular: David Rosado Masiá, encargado accidental de Obras y Servicios del Magnífico Ayuntamiento de Burriana.

Suplente: Juan Carlos Ibáñez Serra, encargado de Instalaciones municipales, Almacén municipal, del Magnífico Ayuntamiento de Burriana .

Secretaría:

Titular: Iluminada Blay Fornás, secretaria municipal del Magnífico Ayuntamiento de Burriana.

Suplente: Blanca Daudí Borillo, jefa de la Sección Séptima, Recursos Humanos y Régimen Interior del Magnífico Ayuntamiento de Burriana.

Vocales:

·Titular: María Dolores Cerezuela Cerezuela, ingeniera técnica en topografía del Magnífico Ayuntamiento de Burriana.

·Suplente: José Forcada Gómez, jefe de la Sección de Rentas del Magnífico Ayuntamiento de Burriana

·Titular: Andrés López Gallén, jefe del negociado de Urbana del Magnífico Ayuntamiento de Burriana.

·Suplente: Benigno Cifuentes Nebot, encargado acctal de los Servicios Internos del Magnífico Ayuntamiento de Burriana .

·Titular: Pilar García-Arquimbau Pérez Heredia, jefa del Negociado de Contratación y Responsabilidad Patrimonial del Magnífico Ayuntamiento de Burriana .

·Suplente: Araceli Verchili Segarra, administrativa del Magnífico Ayuntamiento de Burriana.

TERCERO.- Convocar al órgano técnico de selección el día 24 de septiembre de 2024 a las 09:00 h., en la Casa Consistorial para su constitución, así como para proceder a la valoración de los méritos en que consiste el presente proceso de selección.

CUARTO.- Ordenar la publicación de esta resolución en el tablón de edictos municipal, en la sede electrónica <http://burriana.sedelectronica.es/> y en el Boletín Oficial de la Provincia.

QUINTO.- Establecer que los sucesivos anuncios del presente procedimiento selectivo serán publicados en la sede electrónica y en el tablón de edictos municipal.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Alcalde Presidente

Jorge Monferrer Daudí

En Burriana, a 6 de agosto de 2024

Documento firmado electrónicamente al margen